



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE
GRUPO DE PLANEACIÓN DESUC

Fecha:	Sincelejo, 21 de marzo del 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	12:00 Horas
Lugar:	Instalaciones de la Gobernación de Sucre Auditorio Fortunato Shadid		
ACTA No. <u>012741</u> /- DESUC COMAN – PLANE 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2023.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes:

En las instalaciones de la Gobernación de Sucre Auditorio Fortunato Shadid, el día 21-03-2024 siendo las 09:00 horas, el señor Coronel NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS Comandante Departamento de Policía Sucre, bajo el liderazgo del señor Teniente Coronel JORGE ALEJANDRO MURCIA CHACON se reúne con su grupo de trabajo y unas personas naturales y jurídicas, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando de Departamento de Policía Sucre, según lo contemplado en la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de 12/05/2010 y el procedimiento 1DE-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS, con el fin de fortalecer la interacción entre policía-comunidad-autoridades, a través de la difusión de la gestión integral de manera sintetizada, articulada y equilibrada en la presente vigencia.

2. Lectura del acta anterior: N/A
3. Verificación de los compromisos: N/A
5. Temas a tratar:

a. Ciudad y fecha del evento

El evento se realizó el día 21 de marzo 2024, en las instalaciones de la Gobernación de Sucre Auditorio Fortunato Shadid, en el municipio de Sincelejo.

b. Introducción

El Departamento de policía Sucre, con el objetivo de generar una oportunidad donde la sociedad evidencie los resultados de esta unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental y como parte de la política de transparencia en concordancia con las directrices emitidas por la presidencia de la república y el ministro de Defensa Nacional, las fuerzas militares y la policía nacional, buscar dar cumplimiento a la rendición, acordes con las orientaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la ley 489 de 1998, Decreto 1677 de 2000, Decreto 1083 del 2015 y artículo 50 ley 1757 del 2015, por las cuales se formulan orientaciones, diseñar metodologías e instrumentos de gestión brindan asesoría a las entidades para la democratización de la administración públicas, en el entendimiento que en el modelo de gestión, los procesos, las estrategias administrativas y el comportamiento de los servidores públicos adscritos al Departamento de Policía Sucre, pueden facilitar la participación ciudadano.

5. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 se tratarán los siguientes temas:

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

¿Sobre qué temas, aspectos y contenidos relevantes se debe comunicar para rendir cuentas?

Tabla 3. Temas mínimos en la rendición de cuentas*

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: elaboración propia Policía Nacional.

I. Introducción

En la Gestión del año 2023, se desarrollaran una serie de actividades y estrategias que han permitido proyectar la misionalidad en la prestación del servicio, siendo esto énfasis especial sobre la satisfacción del cliente y la mejora de los procesos y el desempeño de la entidad, si no que facilita la gestión en la unidad a partir de las evidencias reales y registros que soportan la

consistencia y sostenibilidad para la prestación de servicio policial, a través de la gerencia de los procesos. Se alcanzo los resultados planificados de acuerdos a las expectativas de los clientes, de igual manera a través de planeación, gestión y desarrollo de los diferentes procesos de tercer nivel, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución de la paz.

ajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2023, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera virtual el día 21/03/24 a partir de las 09:00 horas en Auditoria Fortunato Shadid, ubicada en la Gobernación de Sucre en la Ciudad de Sincelejo, de la del municipio de Sincelejo, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y de forma presencial, se realizó la rendición de cuenta de la vigencia 2023, los cuales expondrán ante la ciudadanía los resultados obtenidos de esta vigencia.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante Departamento de Sucre el cual reposa en la página web Institucional (https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/informe_previo_a_la_rendicion_de_cuenta_vigencia_2023) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

II. Medios de Convocatoria y Difusión

en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio 014 COMAN-PLANE del 06/02/2023 "Audiencia Publica de Rendición de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Sucre, Enfoque de Derechos Humanos y Paz.



Fuente: elaboración propia Policía Nacional.

ACTA **012741** / QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2023

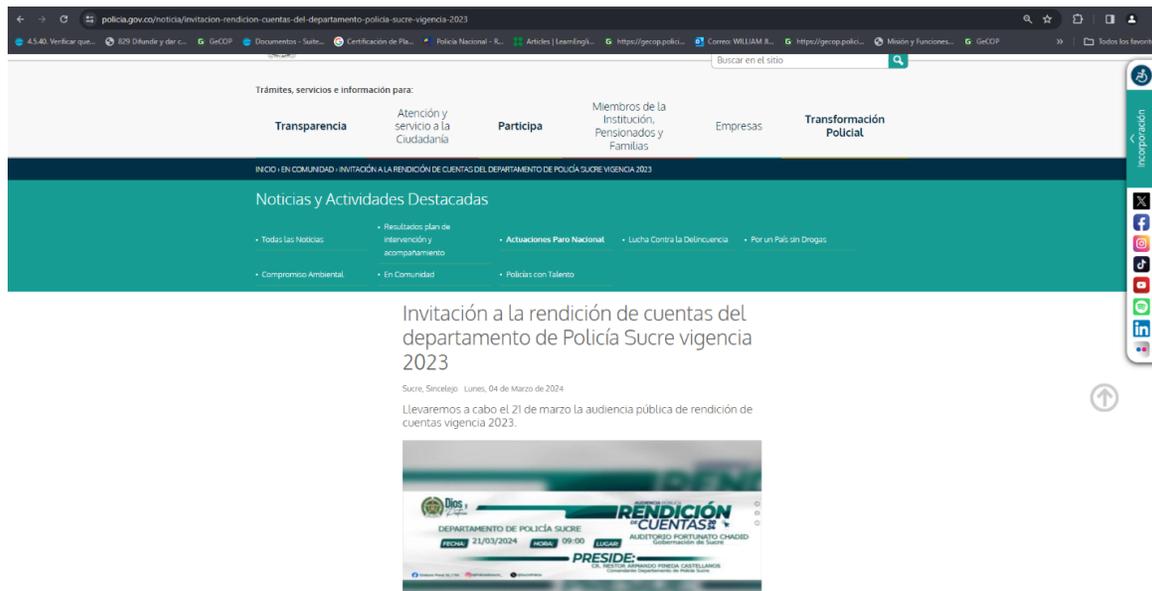
Para la realización de la rendición de cuentas se informó la fecha del evento a través de los medios de comunicación como entrevistas televisivas o radiales y espacios institucionales en medios de comunicación, internet, radio, para confirmar la participación de las personas jurídicas (organizaciones civiles) y la asistencia de la comunidad en general, organismos de control, jefes de acciones comunales, con el fin de la participación de los grupos de Valor.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	MEDIOS DE COMUNICACION
		EJECUTIVA
	ORGANOS DE CONTROL	LEGISLATIVA
		JUDICIAL
		ORGANOS DE CONTROL

c. Medios de convocatoria y difusión

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co, con el link: <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-del-departamento-policia-sucre-vigencia-2023>



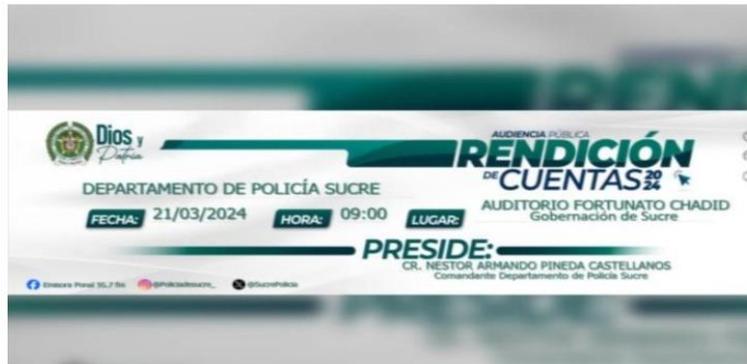
Temas de Interés de La Ciudadanía de Acuerdo

Así mismo, el 04 de marzo de 2024 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés

Invitación a la rendición de cuentas del departamento de Policía Sucre vigencia 2023

Sucre, Sincelejo Lunes, 04 de Marzo de 2024

Llevaremos a cabo el 21 de marzo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.



- A través del siguiente enlace, usted tendrá acceso al formulario donde podrá formular sus preguntas: [Aqui](#)
- De igual forma, puede registrarse como invitado y elegir el tema que desea que sea dialogado en la rendición de cuentas a través del siguiente enlace: [Aqui](#)
- Por otra parte, recuerde que, a través del siguiente link, puede conocer el informe de la Rendición de cuentas del año 2023: [Aqui](#)
- Además, los invitamos a participar de forma virtual a la rendición a través de este link podrán: [Aqui](#)

Imagen: Pagina Policía Nacional

Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta.

Se realiza una encuesta frente a los temas de interés, a los grupos de valor, que se publicó en la página de la Policía Nacional.

Temáticas

El **DESUC**, las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas del DESUC vigencia 2023.

Tema 1: Prevención a la violencia de genero

Tema 2: Contextualización delitos de Impacto

Tema 3: Resultados operativos - Departamento de Sucre

Tema 4: Modela Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes

Tema 5: Seguridad vial y turística

Tema 6: Seguridad Urbana y Rural

Tema 7: Programas de Prevención de la Policía Departamento de Policía de Sucre

Tema 8: Derechos Humanos Policía Departamento de Policía Sucre

Tema 9: Actuaciones disciplinarias por parte de la Policía Departamento de Policía de Sucre

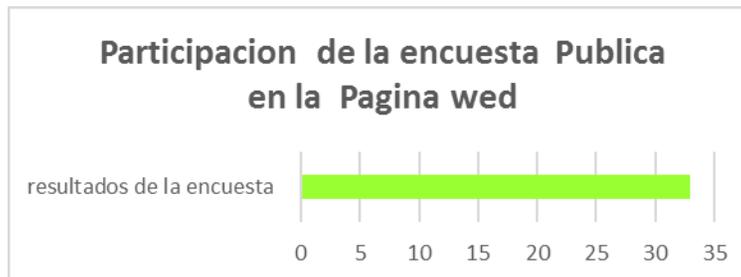
Tema 10: Aplicación ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Información de la Encuesta

Fecha de realización:	04 de marzo del 2024
Fecha de finalización:	13 de marzo del 2024
Numero de preguntas	10
Encuestas:	publicada en la página PONAL

Encuesta Actores y Grupos de Interés Rendición de Cuentas Departamento de Policía Sucre 2023

Resultados:



¿Acepta la Política de Tratamiento de sus Datos Personales?

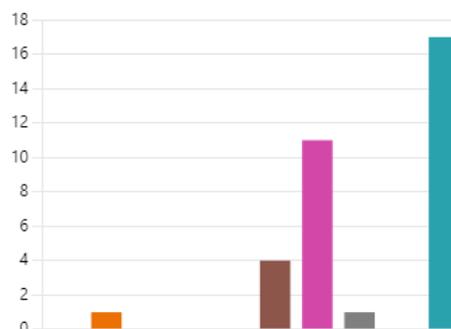
Resultados:



Seleccione a que Grupo o Entidad Pertenecer

Resultados:

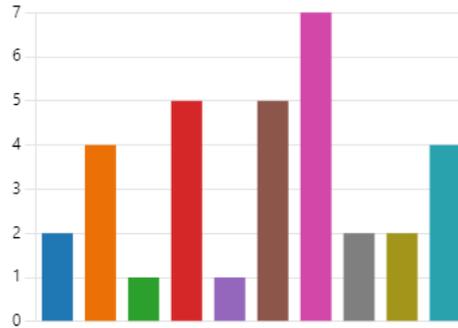
Organización sin ánimo de lucro	0
Organización Social	1
Concejo/Partido Político	0
Sindicatos	0
Grupos Vecinales/Veredales	0
Órganos de Control	4
Otras Entidades Publicas	11
Veedurías	1
Instancias de Participación	0
Personas	17



Por Favor Seleccione Uno O Varios Temas Que Estime De Mayor Importancia Para Ser Tratados En El Desarrollo De La Audiencia Pública De Rendición De Cuentas

Resultados:

- Tema 1: Prevención a la violenci... 2
- Tema 2: Contextualización delito... 4
- Tema 3: Resultados operativos - ... 1
- Tema 4: Modela Nacional de Vig... 5
- Tema 5: Seguridad vial y turística 1
- Tema 6: Seguridad Urbana y Rural 5
- Tema 7: Programas de Prevenci... 7
- Tema 8: Derechos Humanos Poli... 2
- Tema 9: Actuaciones disciplinari... 2
- Tema 10: Aplicación ley 1801 de... 4



Desea Usted Participar en la Rendición de Cuentas de la Policía del Departamento de Policía Sucre

Resultados:

- SI 18
- No 15



Participación De La Ciudadanía En La Jornada De Diálogo

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> los ciudadanos, podrían acceder o depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

PROGRAMA CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIRTUAL DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE VIGENCIA 2023

SINCELEJO, 21 DE MARZO DEL 2023

Agenda Audiencia de Rendición Pública Vigencia 2023 jueves 21 de marzo del 2024

- 1** Himno Nacional
- 2** Invocación Capellán
- 3** Apertura Señor Comandante Departamento
- 3** Video Rendición de Cuentas
- 4** **Presentación Bloque Convivencia y Seguridad Ciudadana (COSEC)**
 - ❖ Participación Cívica (Gestor DMS/ Policía Comunitaria)
 - ❖ Seguridad Humana logros en la reducción del Delito 2023 (GICRI)
 - ❖ Protección a la Infancia y a la Adolescencia (SEPRO/INFANCIA)
 - ❖ Protección Ambiental y lucha contra la minería ilegal y abigeato (SECAR)
 - ❖ Seguridad Vial de los Sucreños (SETRA)
 - ❖ Lucha Contra el Secuestro y Extorsión (GAULA)
 - ❖ Lucha Contra el Crimen Organizado (SIJIN/GAULA)
- 6** **Presentación Bloque Recursos Financieros (JEFAD)**
 - ❖ Adecuación de los recursos (JEFAD)
 - ❖ Contratación (JEFAT)
 - ❖ Contratación UPRES Sucre (SANIDAD)
 - ❖ Gestión Presupuestal UPRES Sucre 2023 (SANIDAD)
 - ❖ Auditoría externas - interna (PLANEACIÓN)
- 7** **Presentación Bloque Talento Humano**
 - ❖ Talento humano DESUC (GUTAH)
 - ❖ Actividades de bienestar – Estímulos vigencia 2023 (GUTAH)
 - ❖ Direccionamiento del Talento Humano Bienestar Social 2023 (GUTAH)
- 8** **Presentación Bloque Integridad Policial**
 - ❖ Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial, Sugerencias 2023 (OAC)
 - ❖ Oficina de instrucción N°36 (Oficina de Control Disciplinario)
 - ❖ Derechos Humanos (DERHU)
- 9** **Espacio de Preguntas (Maestro de Ceremonia)**
- 10** **Cierre y conclusiones Señor Comandante Departamento**
- 11** **Himno Nacional**

Tiempo Estimado Dos Horas

d. Resumen temas tratados

Rendición de Cuentas
Vigencia 2023
Departamento de Policía Sucre.
(01/01/2023 al 31/12/2023)

Dios y Patria



Contenido Rendición de Cuentas 2023

Tema central de la rendición de cuentas



- 1 Convivencia y Seguridad Ciudadana
- 2 Recursos Financieros
- 3 Talento Humano
- 4 Integridad Policial





Audiencia Pública Rendición de Cuentas



- 1 Convivencia y Seguridad Ciudadana

Departamento de Policía Sucre
Vigencia 2023









Audiencia Pública Rendición de Cuentas

2 Recursos Financieros

Departamento de Policía Sucre
Vigencia 2023



Adecuación de los recursos

Apropiación presupuestal 2023

	Aportes Nación	Fondos Especiales	Total
Inicial	\$ 5,095,456,188.00	\$ 239,540,000.00	\$ 5,334,996,188.00
Adiciones	\$ 3,535,745,119.81	\$ 1,442,334,463.46	\$ 4,978,079,583.27
Total	\$ 8,631,201,307.81	\$ 1,681,874,463.46	\$ 10,313,075,771.27



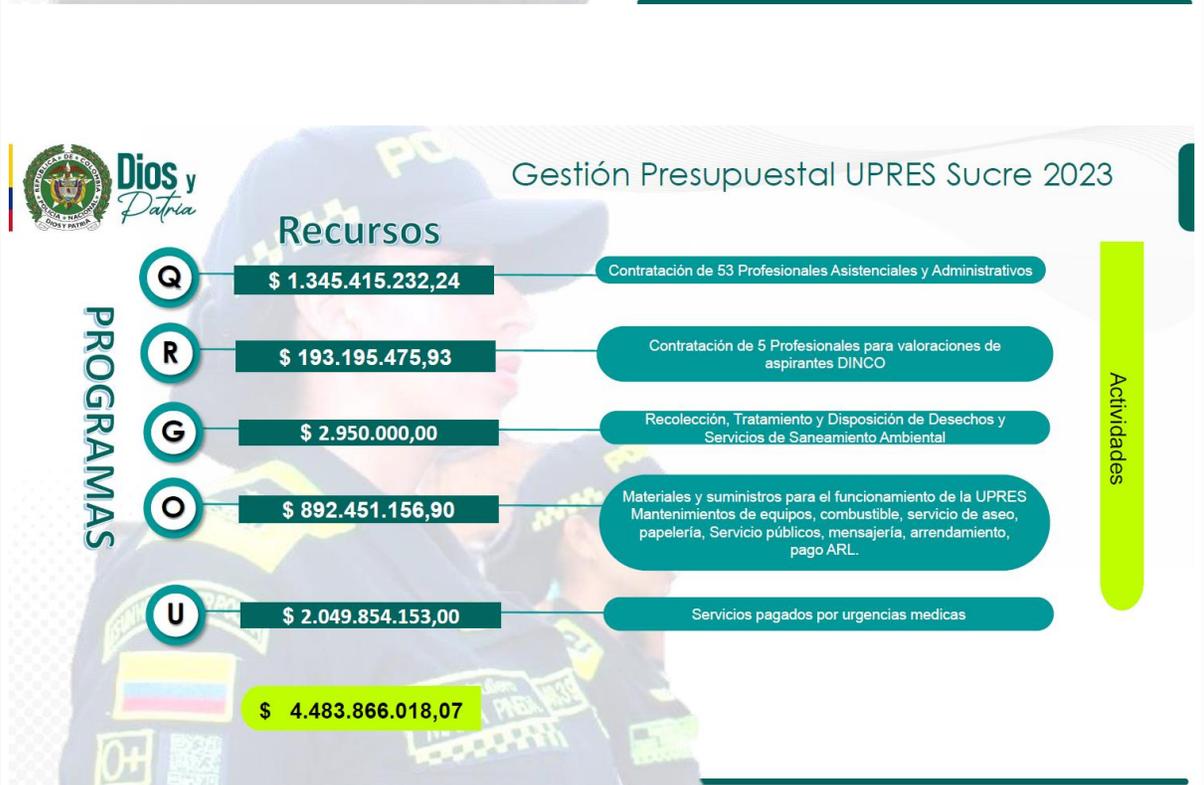
Asignación presupuestal
2023
\$10,313,075,771.27

Apropiación presupuestal 2023

Concepto	Apropiación	Ejecución	Reserva	% Ejec.
Presupuesto	\$ 10,313,075,771.27	\$ 10,143,870,293.55	\$ 169,205,477.72	98.36%

Contratación y Otros Conceptos

	Contratos realizados	Ordenes de compra	Total
Cantidad	44	23	67
Valor Contrato	\$3.908.124.724,05	\$2.987.192.624,32	\$ 6,994,944,249.23
(Pago de servicios públicos, impuestos, horas catedra y otros)	--	--	\$ 3,318,131,522.04
Total			\$10,313,075,771.27







Audiencia Pública Rendición de Cuentas

3

Talento Humano

Departamento de Policía Sucre
Vigencia 2023



Talento humano DESUC

46
Oficiales

647
Suboficiales y
Nivel Ejecutivo

1.098
Patrulleros y
agentes

70
Patrulleros
de Policía

400
Auxiliares de
Policía

42
No uniformado

2.303
Policiales

1.853
Hombres

450
Mujeres



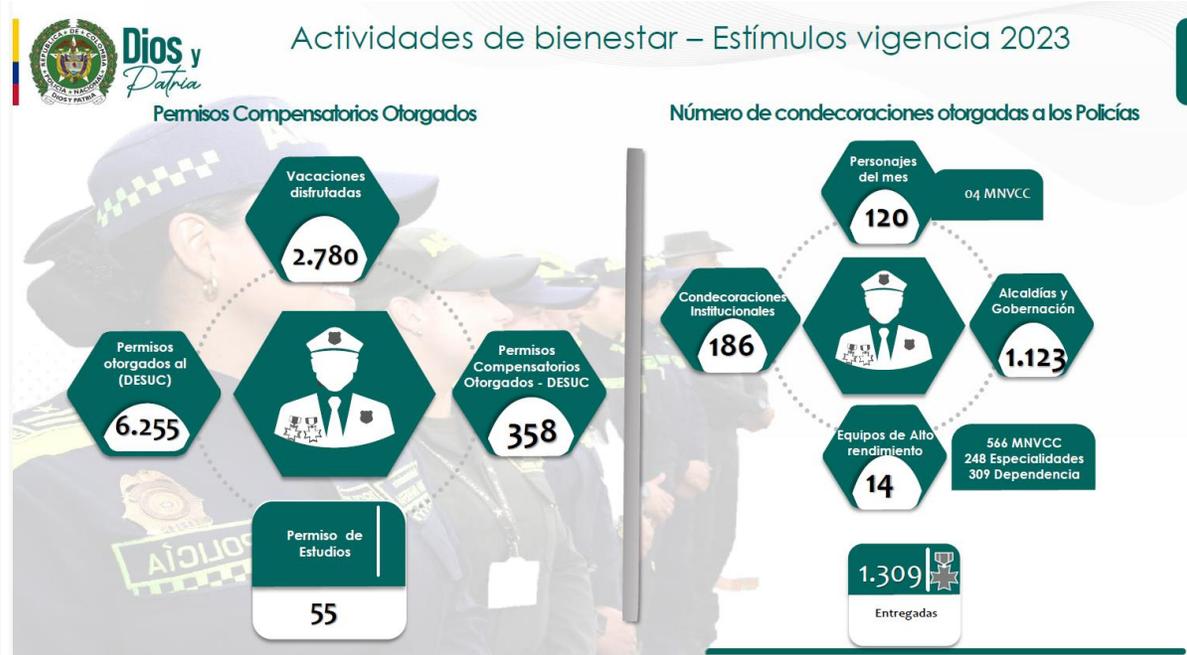
COMPETENCIAS

1
Policiales con
Maestrías

21 Policiales
con
Especializadas

81
Policía con
Pregrados

1.294
Policía Técnicos
y Tecnológicos





Audiencia Pública Rendición de Cuentas

4

Integridad Policial

Departamento de Policía Sucre
Vigencia 2023

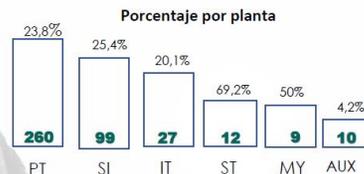


Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial, Sugerencias 2023.

QUEJAS CON MAYOR RECURRENCIA 2022-2023



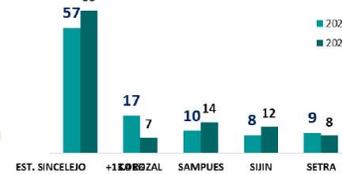
GRADOS CON MAYOR No. DE QUEJAS



Comparativo 2022 vs 2023



UNIDADES MAS RECURRENTES 2022-2023





Oficina de instrucción N°36

Conductas sancionadas año 2023



Unidades sancionadas año 2023



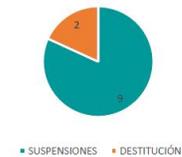
Procesos fallados con ARCHIVO año 2023: 183



Grados sancionados año 2023



Sanciones año 2023



Derechos Humanos

110

Programas y Campañas

94

Medidas Preventivas

57

Interlocuciones

2.061

Funcionarios Sensibilizados

08

Directiva Operativa Transitoria

Parámetros de Actuación Policia de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación Vulnerabilidad - ESPOV



234

Atención

395

Coordinación Interagencial

30.310

Revista a líderes

8.174

Ronda Policiales

94

Curso de Autoprotección

Gracias

Grupo de Planeación DESUC



AUDIENCIA PÚBLICA

Rendición de cuentas Departamento de Policía Sucre vigencia 2023

En cumplimiento a la Ley 1474 del 2011 que establece el Estatuto Anticorrupción, y a la Ley Estatutaria 1757 de 2015 por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del Derecho a la Participación Democrática, el Departamento de Policía Sucre realizó la mañana de este jueves una audiencia pública de rendición de cuentas en la cual se presentó la gestión adelantada por la institución durante la vigencia 2023 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública.

Este evento estuvo lugar en el auditorio Fortunato Chadid de la Gobernación de Sucre, y contó con la presencia de personalidades de diferentes grupos sociales, como líderes comunitarios, líderes sociales, ediles, autoridades político-administrativas, comunidad en general, gremios, y asociaciones, quienes escucharon atentamente cada una de las intervenciones en las que se daban a conocer los resultados operativos, preventivos y administrativos relacionados con el año 2023.

La parte que compete a la Convivencia y Seguridad Ciudadana fue expuesta por el *señor Teniente Coronel JORGE ALEJANDRO MURCIA CHACON* Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, quien expuso los resultados y las gestiones frente a la *participación cívica, seguridad humana para la reducción del delito, protección a infancia y adolescencia, protección ambiental, lucha contra la minería ilegal y abigeato, seguridad vial de los sucreños, lucha contra el secuestro y extorsión y la lucha contra el crimen organizado.*

Infirió que durante la vigencia 2023, hubo una *reducción considerable en todos los delitos exceptuado al delito de homicidio* que presentó un incrementó en un 68%, y esto, en atención a la confrontación de grupos criminales por el tema de rentas criminales relacionadas con el tráfico de estupefacientes, especialmente en el municipio de Sincelejo. En este sentido, se registró entonces una *reducción del 9.7% en el delito de lesiones personales, -6.2% en hurto a personas, -10% hurto a residencias, -25% hurto a automotores, -25% hurto a entidades financieras, -25% hurto a abigeato, -14% en extorsión y finalmente, el 100% de reducción en casos de terrorismo.* Mostró además que

en lo corrido de esa vigencia en la lucha contra la criminalidad se efectuaron un total de 8 operacionales gracias a las cuales se logró la captura de 34 personas relacionadas con crimen organizado. Frente al delito de extorsión explicó que se asesoraron un total de 614 casos, lo que corresponde al promedio de 3 casos por día. Así mismo, se reportaron 72 capturas por este delito y 3 capturas por el delito de secuestro. En cuanto al tema de la protección a la infancia y a la adolescencia expresó una reducción del -0.4% en delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes. De igual forma, dio a conocer que durante la vigencia 2023 fueron dejados en protección para restablecimiento de derechos un total de 143 menores de edad. Respecto al componente de seguridad vial mostró que se logró reducir el 5% las muertes en accidentes de tránsito y una disminución del 100% en cuanto a piratería terrestre.

En desarrollo de esta audiencia también se dieron a conocer todas las actividades que en materia de prevención fueron desplegadas por la Policía Nacional a través de cada una de sus especialidades y grupo, en la que el trabajo en sinergia con la comunidad y entidades políticas administrativas fueron claves para el fortalecimiento del servicio de policía. Así mismo, se socializó la gestión administrativa mostrando el balance de actuaciones lideradas en cada uno de los procesos que buscan dar cumplimiento la misionalidad institucional.

Los participantes de la audiencia tuvieron la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron resueltas en tiempo real. Así mismo, varios líderes comunitarios y ediles brindaron saludo de agradecimiento por el trabajo que se viene realizando en todas las comunidades y que han permitido el fortalecimiento de la seguridad en el territorio.

En el evento estuvo presente la doctora Lena Gicel Díaz Iguaran secretaria de Gobierno Municipal de Sincelejo, doctora Sulma Ramos Fayad Defensora del Pueblo Regional, Doctor Tulio Angulo Aguas y coronel @ Juan Carlos Guzmán Sánchez funcionarios de la alcaldía municipal, el coronel @ Javier Alexis León Vega Director Seccional Defensa Civil, ediles del municipio de Sincelejo, presidentes de juntas de acción comunal, líderes sociales y de derechos humanos.

En este espacio participativo los ciudadanos tuvieron la oportunidad de conocer los resultados, reafirmando una vez su papel de ser veedora de todas las acciones y actuaciones policiales, lo que redundará en una mejor prestación del servicio de Policía.

e. Intervención de los grupos de valor e interés

Se permitió un espacio de participación ciudadana en el que Los ciudadanos podrán intervenir para presentar las inquietudes de acuerdo con lo registrado en el formato de propuestas o preguntas, para esta actividad se utilizó el formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS, en tiempo real dentro de la rendición de cuentas.

Donde participaron activamente 8 ciudadanos, que manifestaron sus inquietudes y realizaron las preguntas, las cuales se respondieron inmediatamente en el mismo lugar, despejando las dudas e inquietudes que tenían, igualmente las preguntas que no se contestaron se les entregó el formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS, las cuales se responderán de acuerdo a lo estipulado de la ley.

f. compromiso

las demás respuestas que no se dieron dentro de la rendición de cuentas, serán contestadas de acuerdo a lo establecido en la norma, mediante la oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Sucre.

Durante la rendición de cuenta se respondieron las preguntas inmediatamente y en la oficina de OAC, se recibió 05 formulación de propuestas o preguntas para ser respondida en el término que registra la ley, lo cual al verificar ninguna cumplía para ser una PQRS, de acuerdo a la oficina de atención al ciudadano.

TICKET	RESPUESTA
0	0

f. Evaluación

Se puede verificar que la respuestas y satisfacción de los clientes, quienes 33 personas la realizaron frente al formato 1DF-FR-0054, así:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	Publicación en la web	Invitación directa	No contesta
	0	32	0
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara	Confusa	No contesta
	28	0	5
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada	Insuficiente	No contesta
	24	03	06
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo	Adecuado	No contesta
	02	26	05
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	Si	No	No contesta
	28	04	01
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:	Si	No	No contesta
	27	01	05
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?:	Si	No	No contesta
	28	04	01

Se evaluó el evento, mediante la aplicación de un instrumento estandarizado “Evaluación del evento), establecido en el formato 1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DEL EVENTO, el cual permitirá determinar el nivel de satisfacción de los asistentes. Solicitud

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Las instalaciones se encuentran óptimas para recibir máximo 300 personas de los grupos de valor, igualmente, se realizó por videoconferencia su conexión fue optima y el auditorio Fortunato Shadid cumple las condiciones necesarias del bienestar y comodidad por su gran espacio.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se usaron pantallas de fondo blancos con dos video Beam y excelente iluminación, cámaras de videos y celulares para trasmisión por redes sociales, adaptándolas a las nuevas tecnológicas.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Al realizarse virtual y presencial, se tiene acceso a todo grupo de valor que quiera intervenir en la rendición de cuentas de acuerdo al auditorio que cuenta con una comodidad aire acondicionado y sitios especiales para el personal con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

Los responsables de COEST, realizaron un correcto uso del tiempo, quienes ejercieron como maestro de ceremonia, cumpliendo con la agenda.

2. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se cumplen con cabalidad el cumplimiento en los parámetros de acuerdo a la guía de lenguaje claro del servidor público.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se realiza una encuesta donde participan los grupos de valor, cual fue publicada en la pagina de la policía nacional.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Toda información realizada puede ser verificada y solicitada para la comunidad atreves de canales de atención.

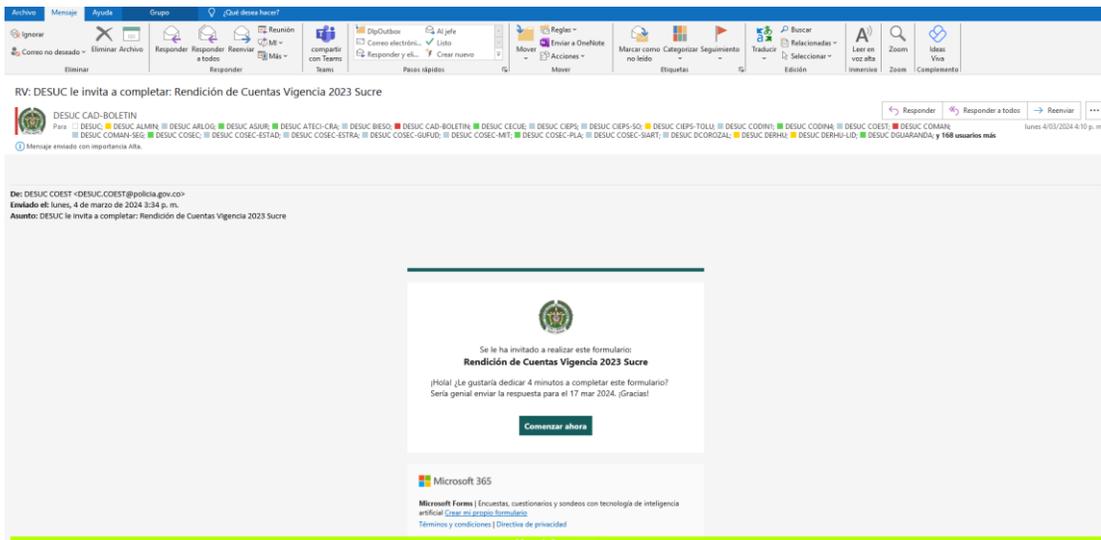
4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Mediante link de la página de la policía nacional, invitaciones por parte de Protocolo del Departamento de policía Sucre, redes sociales y correo institucional, para participación de los grupos de valor.



ACTA **012741** / QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2023



2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se resolvieron inmediatamente las preguntas en la jornada y las que no se resolvieron fue responsabilidad de la oficina de atención al ciudadano realizar el seguimiento para la oportunidad de solución mediante el sistema de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias SIPQRS, dándole solución a lo establecido en el derecho fundamental establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, lo cual al verificar ninguna cumplía para ser una PQRS, de acuerdo a la oficina de atención al ciudadano.

TICKET	RESPUESTA
0	0

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Los responsables de COEST, realizaron un correcto uso del tiempo, quienes ejercieron como maestro de ceremonia y estuvieron bien en los rangos de los tiempos de presentación.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

Se puede verificar que la respuesta y satisfacción fue con una calificación de 15, que es adecuada y satisfactoria frente 02 ciudadanos que no opinan respecto.

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada	Insuficiente	No opinan
	24	03	06

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Se registraron 61 participantes que llenaron el formato 1DE-FR-0052, 33 que llenaron el formato 1DE-FR-0054, 05 que llenaron el formato 1DE-FR-0053 con los datos y los 05 del mismo formato, de acuerdo a la oficina de Atención al Ciudadano no cumplen para PQRS. .

h) Conclusiones

El ejercicio de rendición de cuentas mediante audiencia pública, nos permitió los siguientes logros:

Impacto positivo causado en la comunidad sucreña, quienes se hicieron partícipes como veedores de los servicios que ofrece la Policía Nacional.

Respuesta satisfactoria a las inquietudes presentadas por los asistentes en materia de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

La comunidad tuvo conocimiento de manera detallada y concreta la forma como el Departamento de Policía Sucre ha venido manejando los recursos, medios y talento humano que le han sido asignados para efectos de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana de la comunidad.

La Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros en la vigencia 2023.

La comunidad queda altamente agradecida con la institución por la invitación a tan importante evento, el cual queda demostrado la transparencia en el manejo de los recursos con que cuenta la Policía Nacional, generando así confianza con la ciudadanía en general.

Las autoridades político administrativas reconocen la labor de la Policía Nacional, la cual se evidencio en los resultados obtenidos en la vigencia 2023.

De acuerdo a los formatos de evaluación se puede concluir que el desarrollo del evento tuvo muy buena aceptación, y como sugerencia y de acuerdo a la calificación se debe de estudiar la estrategia que se implementa para la realización del evento.

i) . Registro Fotográfico





j) Listado de invitados.

El registro de los participantes a la jornada de rendición de cuentas mediante formato 1DE-FR-0052

Organización o grupo	Personas
CRUZ ROJA	1
JUNTA ACCIÓN COMUNAL	10
EDILES	15
FENALCO	1
ALCALDÍA (SECRETARIOS DE GOBIERNO)	5
RAPCO	9
LGTBI	3
CIVIL	14
ARN	2
SATENA	1

COMPROMISOS:

Relacion de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Dar respuestas a las propuestas y preguntas establecidas por los ciudadanos en el formato establecido.	Jefe OAC DESUC	De acuerdo a lo Establecido en la Ley

CONVOCATORIA.

La próxima rendición de cuentas se realizará según establecido en la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de 2010 y el procedimiento 1DE-PR-00230 GUIA RENDICIÓN DE CUENTAS.


CT. WILLIAM RAFAEL GOMEZ CANCHILA
Jefe Oficina de Planeación DESUC


CR. NÉSTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS
Comandante Departamento de Policía Sucre

Anexo: Uno, planilla de asistencia en (05 folio)

Elaboró: Sr. Cristhian Fernando Moreno Quintero PLANE-DESUC
Revisó: CT. William Rafael Gomez Canchila/PLANE-DESUC
Fecha de Elaboración: 20/04/2023
Ubicación: discoC/Actas2024

Carrera 19 No 25-116
Teléfonos: 3203044839
desuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co